



**ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE
TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PROGRAMADA PARA EL 3 DE OCTUBRE DE 2023**

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos siguientes:
 - 3.1 Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 817 del Código Civil del Estado de Michoacán de Ocampo.
 - 3.2 Dictamen con Proyecto de Acuerdo del Tercer Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delitos, presentado por el titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado.
 - 3.3 Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 105 del Código Penal para el Estado de Michoacán.
 - 3.4 Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 394 bis al Código Familiar del Estado.
4. Asuntos Generales.